



## Impacto de bala a operario de redes



### ¿Qué pasó?

Un colaborador se desempeñaba como operario de redes, inició labores a las 7:30 am bajo instrucciones impartidas por su jefe directo, (coordinador del agua) para la instalación de matrículas nuevas en el sector en zona rural del municipio. A las 02:30 p.m culmina con la instalación y empieza a verificar el tapado cierre de las zanjas. según versiones de personas del sector, llegó una motocicleta con dos ocupantes, el pasajero desciende de la moto y acciona su arma de fuego por la espalda al colaborador propinando 10 impactos de bala en varias partes del cuerpo, siendo aproximadamente las 02:40 p.m. el trabajador que aún continuaba consciente fue auxiliado por un vecino del sector quien lo traslado al hospital.



### ¿Qué lo causó?



- Zona de alto riesgo público
- Presencia de delincuencia común en la zona



### ¿Cómo evitar

que ocurra en mi empresa?

- 
- Se recomienda establecer dentro del programa de riesgo público de la empresa, un estudio de Georreferenciación de los sectores donde se tiene presencia de colaboradores de la empresa usuaria; en el cual se identifiquen horas críticas, antecedentes, perfiles de hurto, zonas y rutas con alta grado de vulnerabilidad para riesgo público por robo o atraco; establecer el acompañamiento de las autoridades competentes de ser necesario y del área de Seguridad Física. Generar controles para cada uno de los hallazgos y divulgar a todos los colaboradores expuestos al riesgo.
  - Sensibilizar a los colaboradores para que Informen por escrito al área de Recursos Humanos las novedades que se presenten en los turnos tales como agresiones, amenazas, hurtos, etc que ponga en riesgo la integridad física, esto con el fin de tomar decisiones administrativas.
  - Sensibilizar a los colaboradores sobre el uso de los mecanismos legales en el país (Fiscalía, Comisarías de familia, icbf, Policía Nacional) para el denuncia o reporte de situaciones de riesgo público o que pongan en peligro la vida tales como Violencia intrafamiliar, amenazas, agresiones físicas, hurtos, etc, además brindar espacios de asistencia psicosocial al trabajador cuando se haya identificado estas situaciones.
  - Establecer reuniones periódicas con las autoridades competentes de la zona (Policía / Ejército Nacional) para analizar las situaciones de riesgo público y tomar medidas preventivas. Vincular en estos espacios al área de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la Gerencia.
  - Garantizar que dentro del Programa de Riesgo Público se encuentre definido el No uso de objetos de valor, celulares de alta gama, altas sumas de dinero.